

MARTES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 225

JUNTA VECINAL DE BOO

CVE-2021-9485 *Información pública de la incoación del expediente de desafectación del camino denominado Camino de la Tejera XIII, en barrio La Tejera.*

Por la Junta Vecinal de Boo de Piélagos, en el ejercicio de las potestades y competencia prevista en los artículos 3, 4 y 8 de la Ley 6/1994, de 19 de mayo, reguladora de las Entidades Locales Menores de Cantabria, se ha incoado expediente de desafectación del camino denominado "Camino de la Tejera XIII", que discurre por el Barrio La Tejera de la citada localidad, al tenerse por justificada su oportunidad y legalidad, atendiendo a las circunstancias concurrentes, motivo por el que, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8 del R.D. 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se abre trámite de información pública por plazo de un mes, a los efectos de que cualquier interesado pueda presentar las cuantas alegaciones estime pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Piélagos, 15 de noviembre de 2021.

El presidente,
César Blanco Portilla.

[2021/9485](#)